

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS ZHIMINCHA S.A.

AZOGUES-CAÑAR-ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS ZHIMINCHA S.A.

De fecha 1 de Abril 2016.

En la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar, República del Ecuador, al primer día del mes de Abril del dos mil dieciséis, se reúnen los accionistas de TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS ZHIMINCHA S.A., siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos, estando presentes: **ABAD ARCE JOHN ARTURO**, propietario de veinte acciones; **AUCANCELA APUANGO ROGERIO ANTONIO**, propietario de cuarenta acciones; **BUESTAN LATACELA CESAR REMIGIO**, propietario de veinte acciones; **CAJAS GONZALEZ EDGAR ERNESTO**, propietario de veinte acciones, asiste su apoderada según poder que se adjunta; **CALLE VERA MANUEL LAUTARO**, propietario de veinte acciones; **CARANGUI CALLE JHONNY BOLIVAR**, propietario de sesenta acciones; **CARDENAS GONZALEZ NORMA PIEDAD**, propietaria de veinte acciones; **CEDILLO ASTUDILLO GUILLERMO MARCELO**, propietario de veinte acciones; **CORDOVA VAZQUEZ FREDDY ARTURO**, propietario de veinte acciones, acude en su representación el señor Julio Encalada según poder que consta en el expediente; **LATACELA CLAVIJO CARLOS MAURICIO**, propietario de sesenta acciones; **TAPIA CESAR AUGUSTO**, propietario de ciento cuarenta acciones; **ZHINDON FERNANDEZ GLADYS CECILIA**, propietaria de sesenta acciones; y, **ZHINDON MINCHALA LUIS ALEJANDRO**, propietario de ciento sesenta acciones. Estando presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de novecientos veinte dólares, dividido en novecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día: **1.- CONSTATAACION DEL QUORUM; 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR; 3.- INFORME DEL GERENTE, PRESIDENTE Y COMISARIO; 4.- CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2015.** En consecuencia se declara que la **JUNTA GENERAL ORDINARIA** queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que se han dado a conocer con anterioridad. Preside esta reunión el Presidente Sr. John Arturo Abad Arce actuando en la Secretaría la Gerente Sra. Gladys Cecilia Zhindón Fernández. El Presidente considerando que en esta sesión está presente y representado más de la mitad del capital social pagado de la Sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO.-** Luego de haber constatado la presencia de los accionista, el quórum reglamentario queda constituido.- **PUNTO DOS.-** Se procede a dar lectura del acta anterior la que es aprobada por unanimidad de todos los presentes sin modificación alguna.- **PUNTO TRES.-** Toma la palabra el señor John Abad Arce, Presidente de la compañía y procede a dar lectura a su informe mismo que obra del expediente y que ha sido aprobado por

unanimidad de todos los accionistas presentes sin objeción alguna; seguidamente toma la palabra la señora Gladys Zhindón Fernández, Gerente de la entidad quien de igual manera procede a dar lectura a su informe, que a su vez formará parte del expediente, seguidamente los accionistas luego de dicha lectura manifiestan estar de acuerdo con su informe siendo éste aprobado por unanimidad de voluntades de todos los presentes; finalmente, el señor Jhonny Carangui, Comisario de la Sociedad pone a consideración de la Junta su informe, el que luego de ser analizado es aprobado por todos los presentes sin objeción alguna. **PUNTO CUATRO.-** En este punto toma la palabra la señora Gerente de la Compañía y dirigiéndose a los accionistas indica sobre los estados financieros de la Entidad, haciendo alusión a los egresos, ingresos y capital actual, pese a que se puso a consideración de todos los accionistas dichos balances con quince días de anticipación para que procedan a realizar su respectivo análisis u objeción. La sala luego de un análisis muy pormenorizado procede a aprobar los estados financieros correspondientes al periodo 2015 de la Compañía TRANS ZHIMINCHA S.A., aprobación que se la realiza por acuerdo unánime de todos los presentes, quienes además autorizan a la Gerente de la entidad proceda a comunicar los mismos a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la Junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad con lo que culmina la presente siendo las dieciocho horas, con veinte minutos, firma para constancia el Presidente y la Gerente que certifica.-


Sr. John Arturo Abad Arce
PRESIDENTE


Sra. Gladys Cecilia Zhindón Fernández
GERENTE-SECRETARIA



FIRMA AUTORIZADA